

	FORMATO ACTA DE INICIO			
	CÓDIGO: FO-A-GC-02-06	VERSIÓN: 1	FECHA: 11-07-2023	PÁGINA: 1 de 3

Florencia, 05 de junio de 2025

OBJETIVO	
Suscripción del Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 103 del día cuatro (04) de junio de 2025. A partir de la suscripción del presente documento, se contabiliza el plazo de ejecución del Contrato, dejando constancia de la fecha en que se inicia el desarrollo físico o material del mismo, y la obligación de efectuar su seguimiento por parte del Supervisor.	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
1. CONTRATO No.	103
2. CONTRATISTA	INGENIERIA L.G.S S.A.S- ZOMAC
3. OBJETO	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A SERVICIO DE CAFETERÍA Y ZONA DE DESCANSO EN EL PREDIO DENOMINADO FASE I "CENTRO DE CONVENIOS", EN EL MARCO DEL COMODATO SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE Y LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
4. VALOR	CIENTO VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$123.979.657,00) M/CTE INCLUIDO AIU – E IVA SOBRE LA UTILIDAD
5. SUPERVISOR	JEFE OFICINA DE PLANEACION
6. FECHA DE INICIO	05 DE JUNIO DE 2025
7. FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En Florencia, el día cinco (05) del mes de junio del año 2025, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia se reunieron, el Ingeniero, **MAURICIO ALEJANDRO MENDEZ MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.134.938 de Bogotá D.C., en calidad de Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad de la Amazonia, designado como Supervisor del Contrato de Obra No. 103 del 04 de junio de 2025; y el señor **LEONEL GUILLERMO SUAREZ ALARCON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.894.780 expedida en Villavicencio, Representante Legal de **INGENIERÍA L.G.S S.A.S ZOMAC**, identificada con NIT. 901.499.288-4, en calidad de Contratista, y considerando que se encuentran todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se procede a suscribir Acta de Inicio.



	FORMATO ACTA DE INICIO			
	CÓDIGO: FO-A-GC-02-06	VERSIÓN: 1	FECHA: 11-07-2023	PÁGINA: 2 de 3

1.- Soporte Jurídico: Que el día cinco (05) del mes de junio de 2025, fue aprobada la garantía con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

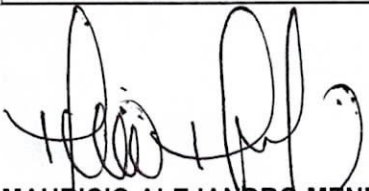
No. DE PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA	
			DESDE (día/mes/año)	HASTA (día/mes/año)
620-47-994000057071	Cumplimiento	20	05/06/2025	05/01/2026
620-47-994000057071	Salarios, prestaciones e indemnizaciones	10	05/06/2025	05/09/2028
620-47-994000057071	Estabilidad de la obra	10	Ver nota aclaratoria de la póliza: inicia vigencia por cinco (05) años que serán contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, la cual deberá ser reportada oportunamente y por escrito a la compañía.	
620-47-994000057071	Calidad de bienes, equipos y elementos	10	05/06/2025	05/09/2026
620-74-994000013489	Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV	05/06/2025	05/09/2025

2. Soportes Financieros:

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
C.D.P	25000689	13/05/2025	\$124.033.691
R.P	25000921	04/06/2025	\$123.979.657

3. ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCIÓN	VALOR PAGO ANTICIPADO
Anticipo/Pago Anticipado	N/A
TOTAL PAGO ANTICIPADO	N/A


MAURICIO ALEJANDRO MENDEZ MORENO
 C.C. No. 80.134.938 de Bogotá D.C
 Supervisor
 Contrato de Obra No. 103 de 2025


LEONEL GUILLERMO SUAREZ ALARCON
 C.C. No. 1.121.894.780 de Villavicencio
 Representante Legal
 INGENIERÍA L.G.S S.A.S ZOMAC
 Nit. 901.499.288-4

